

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**23200** *DEAPLANETA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DEAPLANETA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.A.U.*  
*S.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA DEL VÍDEO*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el Socio Único de Deaplaneta, S.L.U. y el Accionista Único de las Sociedades Deaplaneta Producciones Audiovisuales, S.A.U. y S.A.V. Sociedad Anónima del Video (Sociedad Unipersonal) acordaron el día 30 de junio de 2009 aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Deaplaneta Producciones Audiovisuales, S.A.U. y S.A.V. Sociedad Anónima del Video (Sociedad Unipersonal). por parte de Deaplaneta, S.L.U., con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como de los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona a, 30 de junio de 2009.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Deaplaneta, S.L.U., y los Administradores Mancomunados de Deaplaneta Producciones Audiovisuales, S.A.U. y S.A.V. Sociedad Anónima del Video (Sociedad Unipersonal).

ID: A090053367-1